

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.

DEPENDENCIA: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

NOMBRE DEL TITULAR: Roberto García Gil

TIPO: TRAMITE x SERVICIO

NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
	Solicitud de Información Física	11	42	UTAIP-02	25	01

OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO

Promover el derecho de acceso a la información, difundir la cultura de la transparencia, facilitando el conocimiento, la evaluación de la gestión pública y la redición de cuentas

USUARIOS

Público en General

DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA	VIGENCIA
Respuesta a la petición de Información	Ver apartado de Observaciones	5 días Hábiles	Unica

LUGAR DONDE SE REALIZA

Oficina Receptora: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas **Teléfono:** 01 (456) 643-00-59 Ext. 110

Domicilio: Portal Hidalgo S/N, Zona Centro, 38400

Oficina Resolutora: Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Horario de Atención: De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas **Teléfono:** 01 (456) 643-00-59 Ext. 110

Domicilio: Portal Hidalgo S/N, Zona Centro, 38400

REQUISITOS	DOCUMENTO REQUERIDO	
	ORIGINAL	COPIA OBSERVACIONES
Solicitud de Información elaborada	✓	
Copia de Identificación oficial		1

✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE

• EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE

OBSERVACIONES

En caso de exceder el número máximo de 20 hojas de la información solicitada entran un costo de \$0.80 centavos por hoja; lo anterior con fundamentos en el Art 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LTAIPEG) el Art. 31 de la Ley de Ingresos 2017

FUNDAMENTO JURIDICO

Afirmativa ficta **Negativa ficta** X

FUNDAMENTOS DE LEY

Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LTAIPEG) Ley de Ingresos 2017

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en los Artículos 124 frac.X y 125

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE

Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios Artículo 13 al 19

LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal **Teléfono:** (456) 64-3-00-02 **Correo electrónico:** contraloria@valledesantiago.gob.mx
Ext. 112 y 109 **Firma del Director**



Handwritten signature in blue ink over the contact information.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.							
DEPENDENCIA:		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública					
NOMBRE DEL TITULAR:		Roberto García Gil					
TIPO:		TRAMITE		SERVICIO		X	
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:		CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Asesoría		11	42	UTAIP-03	25	01	17
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO							
Promover el derecho de acceso a la información, difundir la cultura de la transparencia, facilitando el conocimiento, la evaluación de la gestión pública y la redición de cuentas							
USUARIOS							
Público en General							
DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE		COSTO		TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA	
Respuesta a la petición de Información		Gratuito		Inmediata		Única	
LUGAR DONDE SE REALIZA							
Oficina Receptora		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública					
Horario de Atención		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas		Teléfono: 01 (456) 643-00-59 Ext. 110			
Domicilio:		Portal Hidalgo S/N, Zona Centro, 38400					
Oficina Resolutora		Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública					
Horario de Atención		De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas		Teléfono: 01 (456) 643-00-59 Ext. 110			
Domicilio		Portal Hidalgo S/N, Zona Centro, 38400					
REQUISITOS				DOCUMENTO REQUERIDO			
				ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Ninguno							
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE				* EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES							
FUNDAMENTO JURIDICO							
Afirmativa ficta		Negativa ficta		X			
FUNDAMENTOS DE LEY							
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LTAIPEG)							
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA							
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en los Artículos 124 frac.X y 125							
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE							
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios Artículo 13 al 19							
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO							
Dependencia: Contraloría Municipal		Teléfono: (456) 64-3-00-02		Correo electrónico:			
		Ext. 112 y 109		contraloria@valledesantiago.gob.mx			

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE VALLE DE SANTIAGO, GUANAJUATO.						
DEPENDENCIA:	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública					
NOMBRE DEL TITULAR:	Roberto García Gil					
TIPO:	TRAMITE	x		SERVICIO		
NOMBRE DEL TRAMITE O SERVICIO:	CLAVE EDO.	CLAVE MPIO	CLAVE DEL T ó S	FECHA DE REGISTRO		
Solicitud de Información vía INFOMEX (Internet)	11	42	UAIP-01	25	01	17
OBJETIVO DEL TRAMITE O SERVICIO						
Promover el derecho de acceso a la información, difundir la cultura de la transparencia, facilitando el conocimiento, la evaluación de la gestión pública y la redición de cuentas						
USUARIOS						
Público en General						
DOCUMENTO O BENEFICIO QUE SE OBTIENE	COSTO	TIEMPO DE RESPUESTA		VIGENCIA		
Respuesta a la petición de Información	Ver apartado de Observaciones	5 días Hábiles		Única		
LUGAR DONDE SE REALIZA						
Oficina Receptora	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas	Teléfono: 01 (456) 643-00-59 Ext. 110				
Domicilio:	Portal Hidalgo S/N, Zona Centro, 38400					
Oficina Resolutora	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública					
Horario de Atención	De Lunes a Viernes de 8:00 a 16:00 horas	Teléfono: 01 (456) 643-00-59 Ext. 110				
Domicilio	Portal Hidalgo S/N, Zona Centro, 38400					
REQUISITOS			DOCUMENTO REQUERIDO			
			ORIGINAL	COPIA	OBSERVACIONES	
Solicitud de Información elaborada			✓			
✓ EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE			* EL ORIGINAL ES SOLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE			
OBSERVACIONES						
En caso de exceder el número máximo de 20 hojas de la información solicitada entran un costo de \$0.80 centavos por hoja; lo anterior con fundamentos en el Art 102 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LTAIPEG) el Art. 31 de la Ley de Ingresos 2017						
FUNDAMENTO JURIDICO						
Afirmativa ficta	Negativa ficta		x			
FUNDAMENTOS DE LEY						
Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato (LTAIPEG) Ley de Ingresos 2017						
FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA						
Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato en los Artículos 124 frac.X y 125						
SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRAMITE						
Ley de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos para el Estado de Guanajuato y sus Municipios Artículo 13 al 19						
LUGARES PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL SERVICIO						
Dependencia:	Contraloría Municipal	Teléfono:	(456) 64-3-00-02	Correo electrónico:	contraloria@valledesantiago.gob.mx	
			Ext. 112 y 109		Firma del Director	



[Firma manuscrita]